INVITACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SAMC-MGA-009-2026
AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con el artículos 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el municipio convoca a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal para que de conformidad a la ley, puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual del presente proceso de contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante el municipio y ante los organismos de control del estado para buscar la eficiencia institucional y la publicidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo podrán intervenir en todas las etapas que se realicen durante este proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten.

NOMBRE ENTIDAD:	Municipio de Málaga - Santander
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:	Calle 12 # 8 – 51 Plaza Institucional
CORREO ELECTRÓNICO	alcaldia@malaga-santander.gov.co
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL, MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIVOS AL SALÓN COMUNAL PARA EL BARRIO LOS NARANJITOS DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA - SANTANDER
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección Abreviada Menor Cuantía
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

I. ASPECTOS GENERALES LEGALES DE LIMITACIÓN A MIPYMES.

Al presente proceso se le aplicaran las reglas contenidas en el Decreto 1860 de 2021, el cual entre otras cosas reza

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a MiPymes. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. *El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*

2. *Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.*

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. *Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.*
2. *Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.*

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

II. Que el Cronograma del proceso de selección bajo la modalidad de mínima Cuantía en referencia, publicado en la plataforma del secop II definió los siguientes plazos:

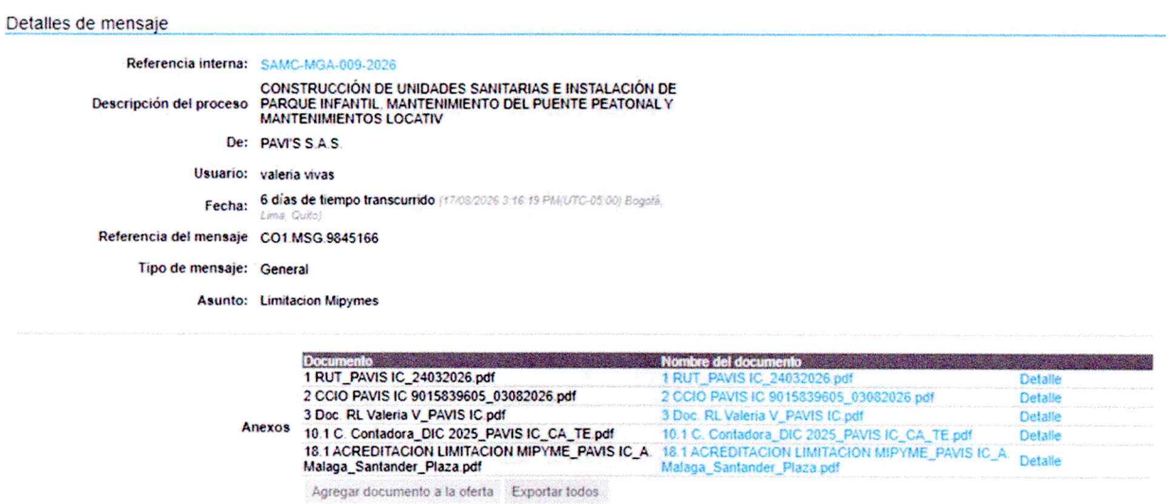
Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 de agosto de 2026	SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	13 de agosto de 2026	SECOP II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	13 de agosto de 2026	SECOP II

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21/08/2026 hasta las 18:00 Horas	SECOP II; o en Málaga- Calle 12 No. 8-51 Plaza Institucional, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-MGA-009-2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de agosto de 2026	Enlace SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	**21/08/2026 hasta las 18:00 Horas**	**Enlace SECOP II [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]**
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de agosto de 2026	Enlace SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 de agosto de 2026	Enlace SECOP II
Plazo para manifestación de interés	26 de Agosto de 2026 a las 14:00 horas	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II]
Realización del sorteo	27 de Agosto de 2026 a las 11:00 Am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	27 de Agosto de 2026 a las 11:30 Am	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	**26 de Agosto de 2026 a las 15:00 horas a solicitud de los interesados**	**Málaga- Calle 12 No. 8-51 Plaza Institucional**
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	27 de Agosto de 2026 a las 11:59 Am	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	27 de Agosto de 2026 a las 18:00 Horas	Enlace SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	27 de Agosto de 2026 a las 18:00 Horas	Enlace SECOP II
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	31 de Agosto de 2026 a las 10:00 Am	Enlace SECOP II

Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	31 de Agosto de 2026 a las 10:01 Am	Enlace SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	01 de Septiembre de 2026 a las 18:00 Horas	Enlace SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	**Desde: 01/09/2026 a las 18:00 Horas** **Hasta: 04/09/2026 a las 18:00 Horas** (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	Enlace SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	07 de Septiembre de 2026 a las 14:00 Horas	Enlace SECOP II
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		**Málaga- Calle 12 No. 8-51 Plaza Institucional**
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	08 de Septiembre de 2026	Enlace SECOP II
Firma del contrato	Un día habil despues de la publicación del Acto Administrativo de Adjudicación	Enlace SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dos días habiles siguientes despues de suscrito el contrato	Málaga- Calle 12 No. 8-51 Plaza Institucional
Aprobación de garantías	Un día habil despues de la presentación de las polizas	Enlace SECOP II

III. Que dentro del término de oportunidad establecido en el cronograma del proceso se recibieron CINCO (05) solicitudes de limitación a MiPymes de orden Nacional, que cumplen con el Decreto 1860 de 2021, a saber:

- PAVI'S S.A.S. - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE



Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL. MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: PAVI'S S.A.S.
Usuario: valeria vivas
Fecha: 6 días de tiempo transcurrido (17/08/2026 3:16:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9845166
Tipo de mensaje: General
Asunto: Limitacion Mipymes

Anexos

Documento	Nombre del documento	
1 RUT_PAVIS IC_24032026.pdf	1 RUT_PAVIS IC_24032026.pdf	Detalle
2 CCIO PAVIS IC 9015839605_03082026.pdf	2 CCIO PAVIS IC 9015839605_03082026.pdf	Detalle
3 Doc. RL Valeria V_PAVIS IC.pdf	3 Doc. RL Valeria V_PAVIS IC.pdf	Detalle
10.1 C. Contadora_DIC 2025_PAVIS IC_CA_TE.pdf	10.1 C. Contadora_DIC 2025_PAVIS IC_CA_TE.pdf	Detalle
18.1 ACREDITACION LIMITACION MIPYME_PAVIS IC_A Malaga_Santander_Plaza.pdf	18.1 ACREDITACION LIMITACION MIPYME_PAVIS IC_A Malaga_Santander_Plaza.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

- INCIGE INGENIERIA SAS - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL, MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: INCIGE INGENIERIA SAS
Usuario: INCIGE INGENIERIA SAS
Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (20/08/2026 1:19:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.9859199
Tipo de mensaje: General
Asunto: MANIFESTACION DE INTERES MIPYMES NACIONALES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
01 MANIFESTACION MIPYME.pdf	01 MANIFESTACION MIPYME.pdf	Detalle
02 CERTIFICADO DE EXISTENCIA.pdf	02 CERTIFICADO DE EXISTENCIA.pdf	Detalle
03 CC Y TP REV FISCAL.pdf	03 CC Y TP REV FISCAL.pdf	Detalle
04 VIGENCIA REV FISCAL.pdf	04 VIGENCIA REV FISCAL.pdf	Detalle
05 CC Y TP REP LEGAL.pdf	05 CC Y TP REP LEGAL.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

- GEOLANDCOL SAS - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, NO CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL, MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: GEOLANDCOL SAS
Usuario: GEOLANDCOL SAS SAS
Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (20/08/2026 1:22:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.9859207
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACION MIPYMES NACIONALES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
01 LIMITACION MIPYMES.pdf	01 LIMITACION MIPYMES.pdf	Detalle
02 CERT EXISTENCIA.pdf	02 CERT EXISTENCIA.pdf	Detalle
03 DOCS REP LEGAL GEOLANDCOL.pdf	03 DOCS REP LEGAL GEOLANDCOL.pdf	Detalle
04 TP Y CC CONTADORA.pdf	04 TP Y CC CONTADORA.pdf	Detalle
05 VIGENCIA CONTADORA.pdf	05 VIGENCIA CONTADORA.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

De conformidad con el **Parágrafo 2 artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021**, los documentos presentados para acreditar la calidad de Mipyme (Registro Mercantil, Certificado de Existencia y Representación Legal o RUP) deben contar con una fecha de expedición **máxima de sesenta (60) días calendario anteriores** a la fecha prevista en el cronograma para el inicio del plazo de solicitud de la convocatoria limitada.

- INGPROD SAS - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL, MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: INGPROD SAS
Usuario: INGPROD SAS INGPROD SAS
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/08/2026 3:07:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9865310
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD LIMITACION PROCESO NO. SAMC-MGA-009-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION MIPYMES INGPROD SAS NAL .pdf	LIMITACION MIPYMES INGPROD SAS NAL .pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

- WILLIAM PARRA OLAYA - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL, MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: WILLIAM PARRA OLAYA
Usuario: WILLIAM PARRA OLAYA
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/08/2026 3:08:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9865328
Tipo de mensaje: General
Asunto: Limitacion SAMC-MGA-009-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
MIPYMES WILLIAM PARRA OLAYA NACIONAL .pdf	MIPYMES WILLIAM PARRA OLAYA NACIONAL .pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

- JUVENAL CHARRY MALLUNGO - Solicitud de limitar a MiPymes Nacionales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL, MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: Juvenal Charry Mallungo
Usuario: Juvenal Charry Mallungo
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/08/2026 3:10:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9865338
Tipo de mensaje: General
Asunto: Limitacio nacional SAMC-MGA-009-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
MIPYMES JUVENAL CHARRY NACIONAL .pdf	MIPYMES JUVENAL CHARRY NACIONAL .pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

IV. Que dentro del término de oportunidad establecido en el cronograma del proceso se recibieron DOS (02) solicitudes de limitación a MiPymes de orden Departamental, que cumplen con el Decreto 1860 de 2021, a saber:

- MAING DE COLOMBIA S.A.S. - Solicitud de limitar a MiPymes Departamentales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026

Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL. MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV

De: MAING DE COLOMBIA S.A.S

Usuario: MIGUEL ROBERTO MATEUS ACOSTA

Fecha: 6 días de tiempo transcurrido (17/08/2026 6:00:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9845249

Tipo de mensaje: General

Asunto: Limitacion MIPYMES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
2 CCIO_MATEUS SAS_9014468261_17082026.pdf	2 CCIO_MATEUS SAS_9014468261_17082026.pdf	Detalle
3 Doc. RL Ing. Miguel M_MAING SAS.pdf	3 Doc. RL Ing. Miguel M_MAING SAS.pdf	Detalle
10.1 Cert. Contador_DIC 2025_MAING SAS_CA_TE.pdf	10.1 Cert. Contador_DIC 2025_MAING SAS_CA_TE.pdf	Detalle
11 RUP_MATEUS SAS_17082026.pdf	11 RUP_MATEUS SAS_17082026.pdf	Detalle
A. Malaga-STDER_Parque_ACREDITACION LIMITACION MIPYME_MAING SAS.pdf	A. Malaga-STDER_Parque_ACREDITACION LIMITACION MIPYME_MAING SAS.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

- FREDY SAUL GRIMALDOS MURALLAS - Solicitud de limitar a MiPymes Departamentales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026

Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL. MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV

De: FREDY SAUL GRIMALDOS MURALLAS

Usuario: FREDY SAUL GRIMALDOS MURALLLAS

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (21/08/2026 11:03:27 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9863766

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION A MIPYME DEPARTAMENTAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION A MIPYMES VIAS MALAGA.pdf	LIMITACION A MIPYMES VIAS MALAGA.pdf	Detalle
5. CEDULA ANA ROA.pdf	5. CEDULA ANA ROA.pdf	Detalle
ANTECEDENTES ANA T. ROA JUNIO 22 DE 2026.pdf	ANTECEDENTES ANA T. ROA JUNIO 22 DE 2026.pdf	Detalle
CEDULA FREDY GRIMALDOS.pdf	CEDULA FREDY GRIMALDOS.pdf	Detalle
REG MERC FSGM Julio 24 2026.pdf	REG MERC FSGM Julio 24 2026.pdf	Detalle
RUT FREDY GRIMALDOS ABRIL 13 DE 2026.pdf	RUT FREDY GRIMALDOS ABRIL 13 DE 2026.pdf	Detalle
TARJETA PROFESIONAL ANA T. ROA.pdf	TARJETA PROFESIONAL ANA T. ROA.pdf	Detalle
Formato 13 Mipyme MALAGA.pdf	Formato 13 Mipyme MALAGA.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

V. Que dentro del término de oportunidad establecido en el cronograma del proceso se recibieron CINCO (05) solicitudes de limitación a MiPymes Municipales de orden territorial con domicilio en el municipio de Málaga, que cumplen con el Decreto 1860 de 2021, a saber:

- FACAP S.A.S. - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: FACAP S.A.S.
Usuario: LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ LEAL
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (18/08/2026 5:40:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9850074
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYME MUNICIPAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SOLICITUD LIMITACION A MIPYME.pdf	SOLICITUD LIMITACION A MIPYME.pdf	Detalle
CAMARA FACAP SAS 24072026.pdf	CAMARA FACAP SAS 24072026.pdf	Detalle
CEDULA FRANCISCO RODRIGUEZ.pdf	CEDULA FRANCISCO RODRIGUEZ.pdf	Detalle
CERTIFICACION SER MIPYME FACAP SAS.pdf	CERTIFICACION SER MIPYME FACAP SAS.pdf	Detalle
RUT FACAP SAS.pdf	RUT FACAP SAS.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

- CISCOL LTDA. - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: CIGOT SIDER DE COLOMBIA LIMITADA
Usuario: Esteban Suárez Rodriguez
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (19/08/2026 9:39:50 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9851818
Tipo de mensaje: General
Asunto: solicitud de limitacion de la convocatoria a Mipyme

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION A MIPIMES (1).pdf	LIMITACION A MIPIMES (1).pdf	Detalle
DOCUMENTOS JOSE AYALA JUNIO (1).pdf	DOCUMENTOS JOSE AYALA JUNIO (1).pdf	Detalle
certificado (8).pdf	certificado (8).pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

- LEONARDO ANDRES DIAZ RODRIGUEZ - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE

Detalles de mensaje

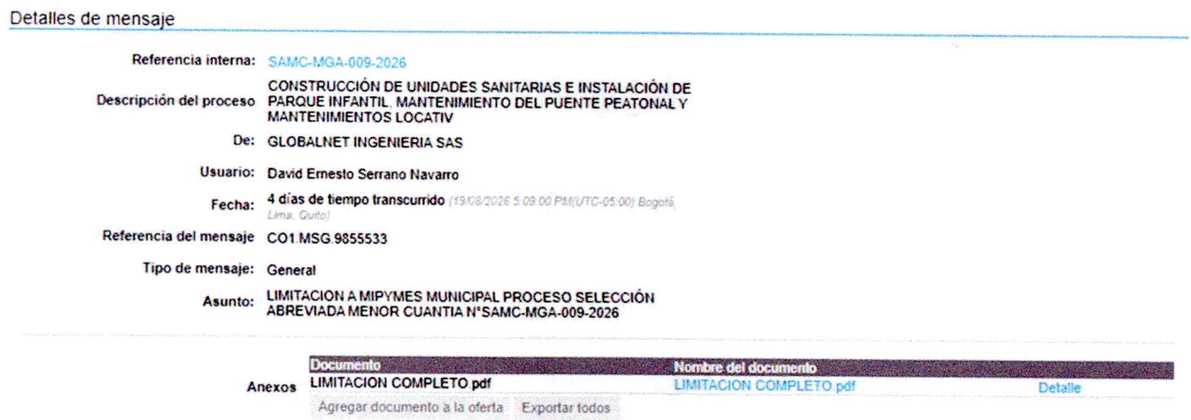
Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: LEONARDO ANDRES DIAZ RODRIGUEZ
Usuario: LEONARDO ANDRES DIAZ RODRIGUEZ
Fecha: 4 días de tiempo transcurrido (19/08/2026 3:27:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9854468
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
MIPYMES MUNICIPAL.pdf	MIPYMES MUNICIPAL.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

- GLOBALNET INGENIERIA SAS - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE



Detalles de mensaje

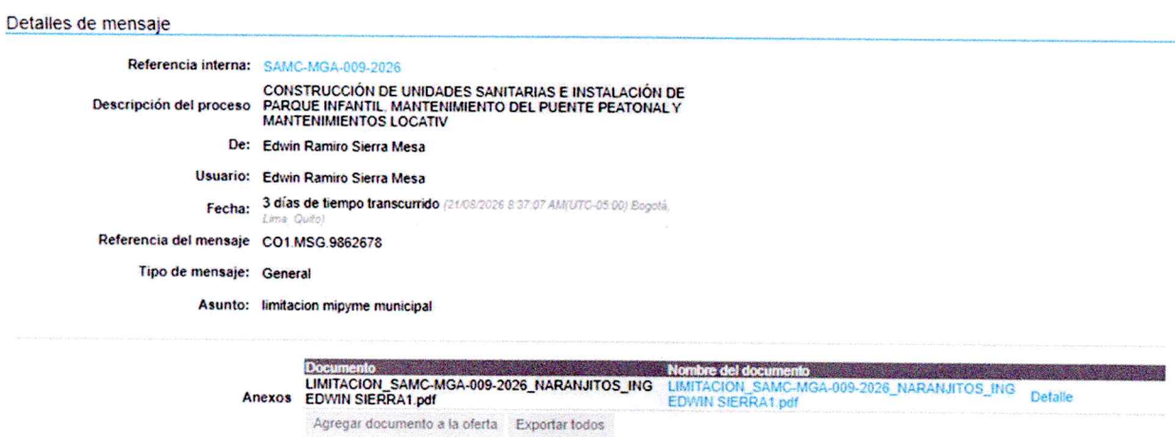
Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL. MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: GLOBALNET INGENIERIA SAS
Usuario: David Ernesto Serrano Navarro
Fecha: 4 días de tiempo transcurrido (19/08/2026 5:09:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9855533
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACION A MIPYMES MUNICIPAL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N°SAMC-MGA-009-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION COMPLETO.pdf	LIMITACION COMPLETO.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

- EDWIN RAMIRO SIERRA MESA - Solicitud de limitar a MiPymes Municipales, SI CUMPLE



Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MGA-009-2026
Descripción del proceso: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL. MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL Y MANTENIMIENTOS LOCATIV
De: Edwin Ramiro Sierra Mesa
Usuario: Edwin Ramiro Sierra Mesa
Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (21/08/2026 8:37:07 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9862678
Tipo de mensaje: General
Asunto: limitacion mipyme municipal

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION_SAMC-MGA-009-2026_NARANJITOS_ING EDWIN SIERRA1.pdf	LIMITACION_SAMC-MGA-009-2026_NARANJITOS_ING EDWIN SIERRA1.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

"*ARTÍCULO 25.*- Del Principio de Economía. …
… 1o. En las normas de selección y en los pliegos de condiciones o términos de referencia para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones. …"

VI. Que el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, en el numeral 4 literal iii y iv establece: iii. "*El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado*"

VII. *Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.*

VIII. Que el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1860 de 2021, en su PARÁGRAFO reza. *PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme*

nacional.

Por todo lo anterior se resuelve:

PRIMERO. LIMITAR el presente proceso de selección a MIPYMES con domicilio en el MUNICIPIO DE MÁLAGA – SANTANDER, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta que se recibieron solicitudes que cumplen los requisitos legales tanto del orden municipal como departamental y nacional.

En aras de fortalecer el desarrollo económico local, promover el talento humano del municipio y garantizar el impacto directo de la contratación en la economía territorial, la Entidad opta por la limitación a MIPYMES de orden municipal.

RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
Alcalde Municipal
Málaga – Santander

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	LIZBETH YURANY GUERRERO RAMÍREZ	Profesional de Apoyo Oficina de Contratación	
REVISÓ	NUBIA ESTELA BASTO CARVAJAL	Profesional Universitario Oficina de Contratación	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			